

EXP-UNC: 0037146/2015

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba manifiesta su preocupación ante el homicidio de Laura Moyano y aboga por un pronto esclarecimiento del crimen y sus motivos. Asimismo esta Facultad condena enérgicamente el tratamiento mediático del caso que, sin cuidado por la identidad de género autopercibido y sin tener en cuenta la creciente sensibilidad social ante la violencia de género, estigmatiza a un colectivo social vulnerable.

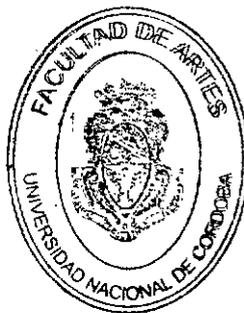
Oportunamente recordamos que la UNC ha arbitrado medidas para atender la problemática de la identidad de género autopercibido, mediante Res HCS 09/2011.

Comunicar a todas las Áreas de la Facultad de Artes y al Área de comunicación Institucional para dar amplia difusión.

Indicados

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

DECLARACIÓN Nº: **00021**



Lic. GUSTAVO ALCARAZ
Vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba